



rrp/mrb
S.118^A/369^A

Oficio N° 17.153

VALPARAÍSO, 5 de enero de 2022

A S.E. LA
PRESIDENTA DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto de ley que establece un descanso reparatorio para las trabajadoras y los trabajadores de la salud, en contexto de estado de excepción constitucional por pandemia de COVID-19, en las condiciones y con los efectos y excepciones que señala, correspondiente al boletín N° 13.778-13.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 621/SEC/21, de 22 de diciembre de 2021.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

DIEGO PAULSEN KEHR
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados